



Municipio Boca Chica, Prov. Santo Domingo
09 de Julio de 2021

ESPECIFICACIONES /FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA

REFERENCIA: CORAABO-DAF-CM-2021-0015

La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO), en virtud de lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 y su reglamento de aplicación no. 543-12 de fecha Seis (6) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).-

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuestas para el proceso, para la adquisición de:

“Servicio de Grúas para uso de los pozos y trabajos generales”

Los interesados en participar deberán entregar sus ofertas en el Departamento de compras, sitio en la Calle Juan Bautista Vicini No. 24, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo, o enviando al correo de dicho departamento: compras.coraabo@hotmail.com; o por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) <http://www.comprasdominicanas.gob.do>

Documentación a presentar:

1. **Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE)**
2. **Certificación actualizada de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**
3. **Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad social de la empresa (TSS)**
4. **Propuesta Económica**
5. **Comunicación con la aceptación de los tiempos de entrega y de las condiciones de pagos establecidas.**

Documentos no subsanables:

- **Documentos habilitantes (RPE) (DGII) (TSS)**
- **Aceptación de condiciones**
- **Propuesta económica**

Adjudicación:

El Departamento de compras y/o Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO), solo adjudicará a los Oferentes/ Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten la propuestas que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y que resulten más convenientes para la institución cumpliendo con el principio de economía, eficiencia y calidad que establece la ley de compras 340-06.

CONDICIONES DE ENTREGA: "LOS TRABAJOS A REALIZAR SERAN INTERMITENTES"

Los Servicios solicitados serán realizados en diferentes direcciones de diferentes de pozos y ubicaciones donde se generen averías de aguas negras y residuales, que serán especificadas al momento de realizar cada una.

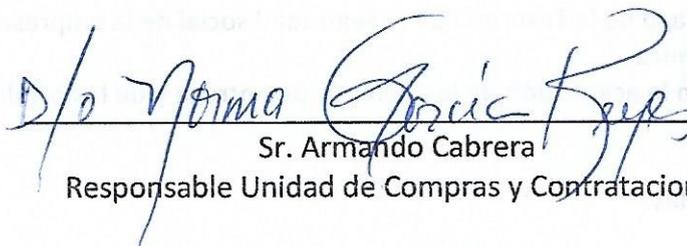
Los servicios solicitados serán realizados en diferentes fechas, según necesidad, previo aviso al proveedor adjudicado.

Las fechas a realizar los servicios podrán ser desde días de trabajos habituales, como podrían ser fines de semanas y/o días feriados.

El incumplimiento de servicio en los días de necesidad, podría incurrir en rescisión del contrato y adjudicado a otro proveedor.

Condiciones de pago: Crédito de 30 días después de la recepción de la Factura.

Para más información contactar la Unidad de compras y contrataciones de la CORAABO al teléfono 809-523-9880 ext. 0319.


Sr. Armando Cabrera
Responsable Unidad de Compras y Contrataciones

